



FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Vicente Mortes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645
secretaria@rugbycyl.org presidente@rugbycyl.org vicepresidente@rugbycyl.org
directortecnico@rugbycyl.org

ACTA 3

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN FRCvL

ACUERDOS TOMADOS EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

A).- ENCUENTRO SENIOR TERRITORIAL MASCULINO, PILIER – BIERZO R.C.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El día 31 de Octubre, se recibe en secretaría mail de D. Luis Manuel Álvarez en calidad de Secretario del Bierzo R.C. en el que informa que su club no podrá acudir a disputar el partido fijado para el día 4 de Noviembre contra el Club Pilier por falta de suficientes jugadores disponibles

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del RPC, en caso de incomparecencia de un equipo en un encuentro oficial, se producirán los siguientes efectos:

1. COMPETICIONES POR PUNTOS

A. Incomparecencia avisada por escrito a la Federación correspondiente con 72 horas de antelación como mínimo a la señalada para celebración del encuentro.

Se considerará vencedor del encuentro al equipo no incompareciente, por el tanteo de 7-0. Se descontará un punto en la clasificación al equipo no comparecido.

En caso de perjudicar con efecto directo por esta incomparecencia a un tercer equipo, provocando su descenso de categoría, el Comité de Disciplina podrá acordar que el equipo infractor ocupase la plaza de descenso.

B. Incomparecencia no avisada en la forma y con la antelación prevista en el Apartado A.

Se procederá igual que en apartado A. pero con descuento de dos puntos en la clasificación del equipo no compareciente.

Es por lo que

SE ACUERDA

PRIMERO.- Confirmar el resultado del partido Senior Masculino Pilier 7 (B) – Bierzo R.C. 0

SEGUNDO.- Descontar dos puntos en la clasificación al Bierzo R.C.



FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Vicente Mortes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645
secretaria@rugbycyl.org presidente@rugbycyl.org vicepresidente@rugbycyl.org
directortecnico@rugbycyl.org

B).- ENCUENTRO SENIOR TERRITORIAL MASCULINO, ZAMORA R.C. – EL SALVADOR R.C.

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- El árbitro del encuentro informa en el acta que muestra dos tarjetas amarillas al jugador del Zamora R.C. Alfredo Luis MORENO, licencia nº 708445 por lo que el jugador fue expulsado con tarjeta roja.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- De acuerdo con lo establecido en el Art. 89 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC), la segunda "expulsión temporal" al mismo jugador y en el transcurso del encuentro se considera como definitiva. No pudiendo el jugador expulsado volver al juego, debiendo retirarse del recinto de juego. En este caso solo se contabilizará una tarjeta amarilla, la primera, en el registro particular del jugado

Es por lo que

SE ACUERDA

PRIMERO.- Contabilizar una tarjeta amarilla en el cómputo del jugador del Zamora R.C., Alfredo Luis MORENO, licencia nº 708445

C).- SUSPENSIÓN AL JUGADOR JESÚS VILLANUEVA TORAL DEL LEÓN R.C. POR ACUMULACIÓN DE SUSPENSIONES TEMPORALES.

ANTECEDENTES DE HECHO

UNICO.- El jugador Jesús VILLANUEVA TORAL, licencia nº 709938, ha sido objeto de tres suspensiones temporales en los encuentros que disputó su Club, en las fechas 14 de octubre de 2016, 21 de octubre de 2017 y 04 de noviembre de 2017.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- De acuerdo con lo establecido en el 2º párrafo del Art. 89 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC), la tercera "expulsión temporal" de un jugador en la temporada deportiva supondrá la sanción de un (1) encuentro oficial de suspensión con su Club. Circunstancia que se da en el caso del jugador Jesús VILLANUEVA TORAL.

Es por lo que



FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Vicente Mortes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645
secretaria@rugbycyl.org presidente@rugbycyl.org vicepresidente@rugbycyl.org
directortecnico@rugbycyl.org

SE ACUERDA

PRIMERO.- Sancionar con suspensión por un (1) encuentro oficial con su club al jugador del León R.C., **Jesús Villanueva Toral, licencia nº 706396** (Art. 89 del RPC). En el cumplimiento de la sanción se deberá tener en cuenta lo que establece el Art.76 del RPC.

SEGUNDO.- AMONESTACIÓN al León R.C. (Art. 104 del RPC).

SUSPENSIONES TEMPORALES.

Se hace constar las suspensiones temporales que se han producido en las competiciones que se relacionan:

SENIOR MASCULINO

Nº LIC	APELLIDOS, NOMBRE	CLUB	FECHA 1º	FECHA 2º	FECHA 3º
710182	De Libero, Emilio	ADUS	07/10/2017		
708801	Vázquez Aller, Diego	ADUS	14/10/2017		
710218	Guerra Llamas, Carlos	ADUS	21/10/2017		
704429	Castro Herrero, Pedro De	ADUS	04/11/2017		
709196	Marcos Iglesias, Edgar	ARROYO R.C.	21/10/2017		
701124	Rodríguez De La Fuente, Jesus David	ARROYO R.C.	07/10/2017		
709254	Ramos Lopez, Diego	ARROYO R.C.	04/11/2017		
600215	Barron Serrano, Javier	BATHCO	28/10/2017		
600477	Carmona Díez, Jesús	BESAYA R.C.	07/10/2017		
704481	Vadillo de la Iglesia, Fernando	BURGOS	21/10/2017		
709933	Garcia Bazzana, Ezequiel	BURGOS	21/10/2017		
605255	Lapuenta Garcia, Lamberto	INDEPENDIENTE	04/11/2017		
605724	Fondos, Corneliu	INDEPENDIENTE	04/11/2017		
605111	Gutierrez Lopez, Manuel	INDEPENDIENTE	04/11/2017		
709938	Villanueva Toral, Jesús	LEON	14/10/2017	21/10/2017	04/11/17
707822	Del Arco Roncero, Sergio	PALENCIA	14/10/2017		
707843	Medina Centeno, Victor	PALENCIA	14/10/2017		
700557	Gete Arroyo, Juan	PALENCIA	14/10/2017		
705381	Simon Macho, Roberto	PALENCIA	14/10/2017		
710119	Santos Velasco, Alberto	PALENCIA	21/10/2017		
707273	Sedano Ruiz, Angel	EL SALVADOR	21/10/2017		
709224	Mutilba Diez, Sergio	UBU	07/10/2017		
710213	Solis Schultze, Udu Jose	UBU	07/10/2017		
705610	Sanchez Garabito, Pablo	VRAC	14/10/2017		
705766	Jorqui Martinez, David	VRAC	14/10/2017		
705447	Barriuso Cuadrado, jaime	VRAC	21/10/2017		



FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Vicente Mortes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645
secretaria@rugbycyl.org presidente@rugbycyl.org vicepresidente@rugbycyl.org
directortecnico@rugbycyl.org

709994	Sola Pallares, Alvaro	ZAMORA	07/10/2017		
708448	Genicio Moro, Santiago	ZAMORA	14/10/2017		
708429	Polo Marcos, Carlos	ZAMORA	14/10/2017		
710197	Salvador Morillo, Jesus Pablo	ZAMORA R.C.	04/11/2017		
708445	Moreno Calderón, Alfredo Luis	ZAMORA R.C.	04/11/2017		

SENIOR FEMENINO

Nº LIC	APELLIDOS, NOMBRE	CLUB	FECHA 1º	FECHA 2º	FECHA 3º
710222	Nieto Arroyo, Paula	ADUS	28/10/2017		
706396	Murillo Gonzalez, Arianne	ADUS	28/10/2017	04/11/2017	
708225	Garcinuño Pindado, Sheila	ADUS	28/10/2017		
707693	Gómez García, Sara	ADUS	28/10/2017		
708842	Galan Aguado, Laura	ARROYO R.C.	07/10/2017		
710150	Luengos Moran, Cristina	ARROYO R.C.	07/10/2017		
709138	Alonso Maestro, Alba	PINGUINOS	14/10/2017		
707260	Bernardos Martín, Bárbara	VRAC	14/10/2017		
707352	San José Martín, Paula	VRAC	28/10/2017	04/11/2017	

SUB 18

Nº LIC	APELLIDOS, NOMBRE	CLUB	FECHA 1º	FECHA 2º	FECHA 3º
710504	Nieto Cuesta, Enrique	ARROYO	04/11/2017		
707934	García Mendieta, Daniel	ARROYO	04/11/2017		
709443	Ceballos Suarez, Pablo	SALAMANCA R.C.	07/10/2017		

SUB 16

Nº LIC	APELLIDOS, NOMBRE	CLUB	FECHA 1º	FECHA 2º	FECHA 3º
709416	Mozo Ruiz, Mario	ARROYO R.C.	07/10/2017		
705329	Alonso Martin, Adrian	ARROYO R.C.	04/11/2017		
708540	Gonzalez Perez, Hector	BURGOS R.C.	14/10/2017		
708613	Gonzalez Carballo, Alejandro	LEON R.C.	28/10/2017		
709396	Herrero Gallego, Sergio	SALAMANCA R.C.	07/10/2017	04/11/2017	
709381	Herrero Gallego, Lucas	SALAMANCA R.C.	04/11/2017		
708616	De Lucas Garcia, Alejandro	EL SALVADOR	21/10/2017		
708113	Pou Lassaletta, Gabriel	EL SALVADOR	04/11/2017		
708520	Almendo Castillo, Yoel	VRAC	14/10/2017		



FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Vicente Mortes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645
secretaria@rugbycyl.org presidente@rugbycyl.org vicepresidente@rugbycyl.org
directortecnico@rugbycyl.org

Contra este acuerdo podrá interponerse recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de cinco días al de recepción.

Valladolid, 08 de Noviembre de 2017

EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN

Jesús Diez Roig